

Ilustre Municipalidad de Litueche  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000996

LITUECHE, 02 JUL 2015 .-

“AUTORIZA 2° LLAMADO A LICITACION PARA ADQUISICION DE MATERIAL DE TRABAJO PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LA ESCUELA BASICA DE PULIN DE LA COMUNA DE LITUECHE”

DE: 0576.-  
02/07/2015

**CONSIDERANDO:**

- Los recursos provenientes de la Ley Sep de la Escuela Básica de Pulín.
- El Ord. N° 49 con fecha de 19/05/2015 y 56 con fecha de 29/05/2015 del Director del Establecimiento Educacional, solicitando la compra de materiales de trabajo para el Establecimiento.
- Las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.
- Que, las Áreas mencionadas anteriormente se encuentran insertas en el PME del año 2014 del Establecimiento Educacional.
- La necesidad de adquirir estos materiales para el buen funcionamiento del Establecimiento Educacional.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 088.
- El Decreto Alcaldicio N° 920 de fecha 22/06/2015, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-37-L115.
- La Resolución de Acta de Deserción.
- Que, no se presentaron ofertas para la Licitación mencionada anteriormente.
- Que, dicha Licitación quedo Desierta mediante el Decreto Alcaldicio N° 995 de fecha 02/07/2015.
- La necesidad de realizar un nuevo llamado a Licitación Pública.

**VISTOS:**

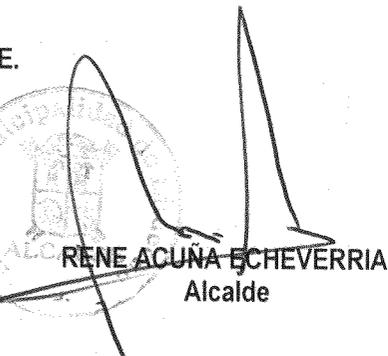
Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**DECRETO:**

- 1.- Llámase a Licitación pública para el “2° LLAMADO, ADQUISICION DE MATERIAL DE TRABAJO PARA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LA ESCUELA BASICA DE PULIN DE LA COMUNA DE LITUECHE”.
- 2.- APRUÉBANSE las bases de licitación y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para 2° llamado a Licitación para la adquisición Material de Trabajo para Actividades Extraescolares de la Escuela Básica de Pulín de la comuna de Litueche”.
- 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los Funcionarios que a continuación se detallan:
  - Sr. Jefe (s) Departamento de Educación.
  - Sr. Encargada Ley Sep Comunal.
  - Sr. Coordinador Extraescolar Comunal.
- 4.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 ítem 04 Asignación 001, cuenta denominada “Material de Oficina”. Recursos ley Sep, Escuela Básica de Pulín.
- 5.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

  
RENE ACUÑA ECHEVERRÍA  
Alcalde

RAE/RPV/LUS/RDD/yov  
Distribución:

Archivo Oficina de Partes (1).